

PASAJES

LA SESION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en su última reunión.

Remitir a informe del arquitecto el proyecto presentado por don José Astigarraga, relacionado con la construcción de un grupo escolar en el barrio de Trincherpe.

—Dejar sobre la mesa la circular dirigida por varios alcaldes respecto a la conveniencia de implantar una Secretaría General de Municipios para la defensa de los derechos, intereses y prestigios de la provincia.

—Desestimar la petición formulada por don Santiago Alcorta, vecino de Rentería, para la construcción de un almacén destinado a saladero de cueros y manipulación de sebos, al final del relleno de la marisma de Molinao, por no permitir su instalación en dicho lugar, el vigente reglamento de Sanidad municipal.

—Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario formulado para el próximo año, acordando se exponga al público en Secretaría por el término legal.

—Designa rla Comisión que ha de hacerse cargo del mobiliario existente en la disuelta Sociedad Unión Artesana, a fin de que previa tasación proceda a su venta en pública subasta, destinando su importe a las Beneficencias municipales de Alza y Pasajes, de conformidad a lo interesado al efecto por el presidente de la mencionada sociedad.

—Darse por enterado de los ingresos habidos por todos conceptos durante el mes de noviembre último, y pagos efectuados en igual periodo de tiempo, así como de la existencia en Caja en fin del mismo.

—Agradecer el donativo que con destino a la Beneficencia municipal ha hecho entrega la Comisión encargada del homenaje dedicado a don Juan Garbizu, en concepto de remanente obtenido en su organización, y

—Previa la resolución de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

FALLECIMIENTO

La Voz de Guipúzcoa. Jueves 17 de Diciembre de 1931. Pág. 11.

PASAJES

LA SESION MUNICIPAL

[...]

—Desestimar la petición formulada por don Santiago Alcorta, vecino de Rentería, para la construcción de un almacén destinado a saladero de cueros y manipulación de sebos, al final del relleno de la marisma de Molinao, por no permitir su instalación en dicho lugar, el vigente reglamento de Sanidad municipal.

[...]

—Designar la Comisión que ha de hacerse cargo del mobiliario existente en la disuelta Sociedad Unión Artesana, a fin de que previa tasación proceda a su venta en pública subasta, destinando su importe a las Beneficencias municipales de Alza y Pasajes, de conformidad a lo interesado al efecto por el presidente de la mencionada sociedad.